

Especialización de la educación media

Proceso de transformación y reto pedagógico



Se ha propuesto generar un proceso de transformación de la educación media, que tienda a la especialización y la profundización de saberes disciplinares aplicados, que permitan a los estudiantes explorar, profundizar, definir intereses que les den herramientas para continuar sus estudios de educación superior.

Por Diana María López y Javier Calderón¹

La transformación de la educación es un imperativo para el desarrollo de una sociedad de derecho: creadora, innovadora y que genere oportunidades para la juventud capitalina. La calidad y la pertinencia de los currículos se logran con el concurso de una política pública financiada, concertada con los actores del proceso educativo, con la inclusión de esfuerzos innovadores de las universidades y de los grupos docentes actuantes en los colegios distritales.

Existe una ruptura curricular entre la educación media y la educación superior, sustentada en un paradigma reduccionista del papel de la formación en el desarrollo social, económico y cultural de la educación (Gómez, 2009: 40); expresado en currículos academicistas que no tienden a crear puentes efectivos y oportunidades para que los estudiantes ingresen a la educación superior, conozcan sus habilidades, exploren la riqueza del conocimiento aplicado y fomenten su creatividad. Son currículos para la reproducción y no para la producción de cultura, humanismo y creatividad (Bourdieu, 2008: 154).

Siguiendo la reflexión anterior, se ha propuesto generar un proceso de transformación de la educación media, que tienda a la especialización y la profundización de saberes disciplinares aplicados, que permitan a los estudiantes explorar, profundizar, definir intereses que les den herramientas para continuar sus estudios de educación superior y desarrollar habilidades que los ubiquen en el espacio social como seres creativos y propositivos.

Esto resulta posible adelantando una transformación curricular de la educación media en varias dimensiones: a) en el enfoque curricular, b) en la estructuración del plan de estudios, c) en el diseño y articulación de las asignaturas, d) en la relación infraestructura-formación, y e) en los procesos pedagógicos.

Respecto al enfoque curricular, la Universidad Pedagógica Nacional ha propuesto que éste se dé a partir de la integración de las asignaturas, por medio de proyectos pedagógicos o campos de pensamiento durante todo el ciclo medio, entendiendo “integración” como el proceso que permite el libre desarrollo de lo disciplinar, enmarcado en ejes transversales temáticos o conceptos comunes, desarrollados desde las diversas áreas del conocimiento, que pretenden la coherencia entre saberes y objetivos comunes para el desarrollo del conocimiento.

1. Diana María López es Filósofa de la Universidad Nacional, Profesora de la Universidad Pedagógica Nacional, candidata a Magíster en Educación de esa Institución y Coordinadora del proyecto de Media Especializada en Educación Física (UPN-SED). Javier Calderón es Sociólogo de la Universidad Nacional, Magíster en Sociología de la Universidad Nacional, Asesor de la Universidad Pedagógica Nacional e Investigador en Media Especializada.

Ese proceso de integración obliga a transformar el plan de estudios. El programa de educación media contempla aumentar a 40 horas semanales el trabajo de los estudiantes. Es decir, 10 horas más que en el actual. En esas 10 horas adicionales se espera construir asignaturas de la especialidad media, integradas al plan de estudios obligatorio (Decreto 1860, de 1994). El plan de estudios se estructura a partir de dos premisas: 1) contemplar todas las asignaturas organizadas por proyectos y 2) estructurar las 10 horas adicionales para profundizar en saberes que promuevan las habilidades de los estudiantes.

El diseño de las nuevas asignaturas y del modelo integrador del núcleo común se construye metodológicamente en un trabajo de pares, entre la universidad y los docentes del colegio, pues son éstos últimos quienes tienen la experiencia concreta de trabajo en la educación media y van a llevar a cabo el programa. Por ello, son el eje central de la transformación.

En tal sentido, no será posible algún cambio si se desconoce o se niega el trabajo que hasta el momento se realiza en los colegios. El diálogo de saberes resulta ser el proceso con el que se construye el micro-diseño curricular (asignaturas), el micro currículum (plan de estudios) y el macro-currículo (PEI) de las instituciones. Los tres momentos están engranados y requieren, por lo menos, de legitimidad, de conocimiento colectivo y de participación en el diseño.

También se promueve una relación novedosa entre la infraestructura y la formación, pues se ha dicho que son los sujetos los que determinan los objetos y no a la inversa, por lo que resulta necesario que cualquier dotación o adecuación para el programa sea concebida dentro del plan curricular, y no a partir de otras consideraciones.

Al final, luego de que el enfoque integrador del currículum, así como el diseño y la estructuración mediante proyectos se ha construido con los docentes, y se ha realizado la socialización y la legitimación de éste con la comunidad, es necesario generar procesos pedagógicos que promuevan la actividad práctica, la relación con el contexto, la reflexión frente a los problemas y el desarrollo de dimensiones humanas que genere en los estudiantes la creatividad y el criterio adecuados para el desarrollo de su vida adulta, en las esferas de la educación superior o el trabajo.

Referencias bibliográficas

- Bourdieu, Pierre. (2008). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI Editores.
- Gómez, V.M., Díaz C. y Celiz J. (2009). *El puente está quebrado... Aportes a la reconstrucción de la educación media en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.